

AAF3862

Diputados se unirán a acciones legales para devolver a circulación texto de Alejandra Matus

Entregan tijera gigante a Jordán por "censura" a libro

Esate si que es consenso: diputados de casi todos los partidos (excepto la UDI), premios nacionales de literatura y representantes de la cultura se reunieron hoy al mediodía para entregarle al ministro de la Corte Suprema Servando Jordán una tijera gigante, símbolo de la molestia por la virtual censura a que fue sometido "El Libro Negro de la Justicia Chilena", escrito por la periodista Alejandra Matus. También elaboraron una carta abierta dirigida al magistrado, en la que enfatizan que la medida no sólo impide la libre expresión: también despectigia al país.

De acuerdo con el vocero, el voto en contra fue abrupta y rápidamente rechazado, tras un requerimiento por supuesta infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado presentado por el propio Jordán, han mensajeado las protestas en contra de la medida.

Entre los adherentes al acto de hoy se cuentan los escritores Antonio Skármeta, Alfonso Calderón, Enrique Lafourcade, Pablo Huneeus y Gonzalo Rojas, la actriz Patricia Rivadeneira, y los parlamentarios Arturo Longton, Lily Pérez, Osvaldo Palma (de RN), Antonio Leal, Patricio Hales, Guido Gieradl y Víctor Barrusto (PPD), Alejandro Navarro (PS), Andrés Palma y Gabriel Ascencio (DC).

No son las últimas protestas. Barrusto indicó que el lunes los diputados se unirán como parte a las acciones que emprendió el abogado de Planeta y de Alejandra Matus, Jorge Montalegre, y el miércoles a las 12 horas en la Cámara de Diputados harán una presentación y leerán fotocopias del libro requisado, con la participación de escritores.

Aseveró que lo primero que llevarán a cabo los diputados que participarán en el acto es investigar la manera de modificar la ley de seguridad del Estado, para impedir que se repitan medidas como la aplicada sobre el libro de Alejandra Matus.

"ENCULTEMIA CHILENSIS"

Otro de los participantes, el escritor Pablo Huneeus, explicó que la intención de la protesta de hoy, como señala-

"Las imágenes de la policía arrancando los libros de los anaquellos han dado la vuelta al mundo, como un dedo acusatorio a la incultemia chilena", indica la carta abierta a Jordán elaborada por escritores.



El escritor Pablo Huneeus



La periodista Alejandra Matus, autora del libro requisado.

Corte rechazó recurso

El pleno de la Corte Suprema declaró inadmisible la queja interpuesta ayer por los diputados del PPD Guido Huneeus, Antonio Leal y Víctor Barrusto en contra del ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, Raúl Huerta, por haber ordenado requisar el "Libro Negro de la Justicia Chilena".

El pleno desechó la solicitud por razones estrictamente jurídicas, ya que para presentar este tipo de reclamo hay que someterlo a la corte, y los parlamentarios aún no lo han hecho, porque no se puede interponer una queja contra una resolución judicial.

Hasta la mañana de hoy en el informe emitido por la seguridad del Estado que permitió el ingreso de la Corte Suprema Servando Jordán en contra de la autor de "El Libro Negro" Matus.

El escritor Enrique Lafourcade indicó que en la carta abierta piden al ministro Jordán devolver la novela del libro. "Cosa que se considera es una medida preventiva", precisó.

La carta abierta, reside en hacer ver "lo sagrado que es el libro, como una de las formas más civilizadas de expresión humana, y del mismo modo, la quema de libros es simbólico de barbarie".

*Las imágenes de la policía arrancan-

RN pidió queja formal

PROTESTAN POR DEPORTACIÓN DE CHILENAS EN INGLATERRA

Irreparable e inolvidable: «nunca me lo grata». Fue la experiencia vivida por las chilenas María José Monasterio y Lorena Iza, quienes fueron heridas, encarceladas y deportadas por autoridades policiales británicas, cuando se proponían a iniciar desde Londres una gira turística por Europa.

Las dos amigas regresaron durante las últimas horas a Santiago y, entre sollozos, instaron a sus familiares que las esperaban en el aeropuerto el ansiado desenlace de lo que iba a ser un viaje de vacaciones.

«No nos creyeron que llegábamos en un avión turístico, por más que les explicamos que sólo queríamos recorrer Europa», contó Lorena Iza, al referirse a los sucesos ocurridos con la policía de Inmigración en el Aeropuerto londinense. Añadió que el argumento para no permitirles el ingreso a Inglaterra fue que no tenían una cierta cantidad de dólares definida.

Pero además de impedirles seguir con su viaje, Lorena Iza y María José Monasterio fueron incluidas durante tres días en un recinto policial londinense, sin derecho alguno a hacer un llamado telefónico. «Fue terrible. Estuvimos tres días sin dormir, sin poder asearnos ni cambiarnos de ropa, prensas como delincuentes», se quejaron las ciudadanas chilenas.

Las dos mujeres, que viven en la Sexta Región, avivaron en que presentarán una queja formal ante la embajada de Gran Bretaña en Santiago, a la vez que expandirán el caso a las autoridades de la Cancillería chilena.

La situación ocurrió con las y Monasterio no es la primera que enfrentan ciudadanas chilenas que intentan ingresar a Inglaterra. Durante Semana Santa, Leyla Latorre, que regresa domiciliada en Villa Alemana, fue igualmente deportada junto a su pequeño hijo a su Regada al aeropuerto de Londres.

Esta mañana, el presidente de Renovación Nacional (RN), Alberto Espino, leyó una declaración de la colectividad para protestar por el "rejunte" de las autoridades británicas a dos ciudadanas chilenas, y demandar del gobierno una protesta formal a Inglaterra.

“La defensión que se hace de estas personas y el ejemplar trato personal que se le dio representa esa violación de los derechos de circular libremente por el mundo de las dos ciudadanas chilenas, y un contraste con la consideración y respeto con que se trata en Chile a los ciudadanos británicos”, expresó el comunicado.

Añadió que el problema chileno “está en destacar la normalidad de nuestras relaciones con Gran Bretaña”, pero que además de “la miserable violación de la soberanía chilena que se manifiesta en conductas de las autoridades británicas, lo más preocupante es una expresión de desconsideración hacia ciudadanas chilenas que viajan pacíficamente en actividades turísticas que todas las naciones respetan”.

Entregan tijera gigante a Jordán por "censura" a libro

[artículo] F. D. R.

AUTORÍA

F. D. R

FECHA DE PUBLICACIÓN

1999

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Entregan tijera gigante a Jordán por "censura" a libro [artículo] F. D. R. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile